

Para ello, los interesados elevarán al Ministerio de Justicia la correspondiente instancia, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando el número con que figuran en la propuesta y las plazas a que aspiran, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan:

	Plazas
Juzgado Primera Instancia de Almadén ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Azpeitia ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Barcelona núm. 9 ...	1
Juzgado Primera Instancia de Barcelona núm. 9 ...	1
Juzgado Primera Instancia de Castuera ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Coin ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Jaca ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Huelma ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Motilla del Palancar ...	1
Juzgado Primera Instancia de Palma Mallorca núm. 3.	1
Juzgado Primera Instancia de Quintanar de la Orden.	1
Juzgado Primera Instancia de Saldaña ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Valmaseda ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Vich ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Viella ... ..	1
Juzgado Primera Instancia de Zafra ... ..	1

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de julio de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santander relativa al sorteo de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo y al comienzo de las pruebas del mismo.*

De acuerdo con lo preceptuado, se anuncia públicamente que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial segundo administrativo de esta Junta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 25 de mayo último, se celebrará en el domicilio oficial de dicha Corporación el día 12 de agosto del presente año y a las once (11) de la mañana.

El resultado se expondrá en el tablón de anuncios de la Junta y el orden establecido servirá para todos los actos en que intervengan los aspirantes.

Las pruebas comenzarán el día dieciocho (18) de agosto próximo, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Junta (paseo de Pereda, 33, primero) y ante el Tribunal examinador que ha de juzgar los ejercicios.

Santander, 24 de julio de 1967.—El Presidente, Pedro Pérez del Molino y Pombo.—El Secretario-Contador, Javier Hergueta y de Garamendi.—4.873-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 5 de julio de 1967 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Criptogamia» (Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, y se amortiza la provisión de dicha plaza por el turno restringido.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio) para la provisión en turno restringido de la plaza de Profesor agregado de «Criptogamia» (Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto por Orden ministerial de 8 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre),

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto el mencionado concurso-oposición y, de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria quinta de la Ley 83/1965, de 17 de julio, amortizar en el turno restringido, previsto en la misma, la provisión de la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 10 de julio de 1967 por la que se hace pública la división de la relación de Catedráticos ordinarios de Universidad para la designación de Vocales automáticos en los Tribunales de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de Universidad durante el segundo semestre del año en curso.*

Ilmo Sr.: Dispuesto por Orden ministerial de 30 de mayo de 1966, que en 1 de enero y 1 de julio de cada año debe hacer pública la división de la relación de Catedráticos ordinarios de Universidad, a los efectos de designación, durante el semestre, en turno de rotación, de Vocales automáticos para Tribunales de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de Universidad.

Este Ministerio ha dispuesto, a los efectos mencionados, hacer pública la división de dicha relación, que en 1 de julio actual es la siguiente:

Primera mitad: Comienza con don Juan Cabrera Felipe, número A0LEC003, y termina con don Rafael Sarazá Ortiz, número A0LEC577.

Segunda mitad: Comienza con don Dario Cabanelas Rodríguez, número A0LEC578, y termina con don Emilio Anadón Frutos número A0LEC1090.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1967

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes a las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.*

Terminado el día 27 de junio último el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Medicina de esta Universidad, que a continuación se indican, convocado por Orden ministerial del día 13 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de mayo), han sido definitivamente admitidos los únicos aspirantes para cada una de las plazas que se expresan:

«Anatomía descriptiva y topográfica v Técnica anatómica (primera cátedra), segunda adjuntía»:

Don José Arcadio Roda Moreno.

«Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica (segunda cátedra), segunda adjuntía»:

Doña María Teresa Pascual Morenilla.

Granada, 5 de julio de 1967.—Por el Secretario general: E. Crespo.—Visto bueno: El Rector, E. Muñoz.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Industrias de la Carne, Leche y Pescado» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Industrias de la Carne, Leche y Pescado» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba (Universidad de Sevilla), convocada por Orden ministerial de 28 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de noviembre) para hacer su presentación el día 16 de noviembre de 1967, a las doce de la mañana, en el aula 18 de la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria).

En dicho acto se dará cumplimiento a lo legislado en orden a la presentación de Memoria, programa, etc., correspondiente a la disciplina objeto de la oposición.

Madrid, 1 de julio de 1967.—El Presidente, Félix Sanz Sánchez.